

LEYENDA

- LIMITE SUELO URBANO
- LIMITE UE
- ZONA "A" CASCO ANTIGUO.
- ZONA "B" RESIDENCIAL ENSANCHE.
- ZONA "C" TOLERANCIA INDUSTRIAL
- ZONA "D" INDUSTRIAL
- EQUIPAMIENTO
 - (IP) ZONA "E" INSTUTUCIONAL PUBLICO
 - (V) ZONA "F" VERDE
 - (VD) ZONA "G" VERDE DEPORTIVO
- VÍA PECUARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 26 JUL 2012
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Ángel Ibáñez Fabián

FICHA NUEVA UE-7

* Cuadro resumen de superficies
- Superficie bruta 19.033,26 m
- Dotaciones 650,19 m²
- Zona verde 1.950,00 m²
- Equipamiento 3.732,42 m²
- Plazas de aparcamiento 42 plazas en viviendas y 53 plazas anejas a viario y 47 de carácter público.
* Nº máximo de viviendas
- 42 VIVIENDAS
- Nos. Asefo sobre n. viv.
* Nº máximo de viviendas, viviendas edificables o uso y superficie construible máximo.
- 42 VIVIENDAS y 8.097,78 m2t
* Objetivos
- Ajustarse a las determinaciones que establecen las normas respecto a la zona donde situarse
- Urbanización de viario y dotaciones
* Condiciones de ejecución: según lo recogido en planos de ordenación.
- Zona III RESIDENCIAL EN ENSANCHE, con la salvedad de la edificabilidad máxima de 1 m2t / 1 m2s. m
- Zona E EQUIPAMIENTO

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE CARBAJO

AMPLIACIÓN DE LA ZONA "C" TOLERANCIA INDUSTRIAL

ARQUITECTO
Germán Campón Gibello REFERENCIA C.O.A.D.E.- 483461

ESCALA 1:2.000 COTAS EN M | FECHA Mar. / 12

PLANO MODIFICADO
CLASIFICACIÓN DEL SUELO. ZONIFICACIÓN. PLANO 4.2.

ESTADO REFORMADO DE LA PROPUESTA

Fecha EL ARQUITECTO

PLANO NUMERO 2

1 AGO 2012

estudio de arquitectura CAMPÓN